



DEONTOLOGÍA APLICADA AL CONTROL DE NATALIDAD PARA SOLVENTAR LA SOBREPoblACIÓN EN EL ECUADOR.

¹ Daniel Fernando Salas Vivero

² MSch. Jeverson Santiago Quishpe Gaibor

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Daniel Fernando Salas Vivero y Jeverson Quishpe Gaibor (2019): "Deontología aplicada al control de natalidad para solventar la sobrepoblación en el Ecuador", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/05/deontologia-control-natalidad.html>

1. Resumen

En el presente artículo se consideró al control de la natalidad para solventar la sobrepoblación en las regiones excesivamente pobladas, debido al impacto en degradación de recursos, aumento en contaminación y pérdida de calidad de vida. Mediante una investigación cualitativa se logró identificar los factores que inciden a una solución tan provechosa como perjudicial al dejar la ética y moral de lado. Entre los aspectos más relevantes tendríamos a la discriminación y desigualdad de los individuos al generar políticas poco favorables a opiniones divergentes, pero con soluciones futuras dependientes de la colectividad.

Palabras Clave:

Sobrepoblación, control, discriminación, planificación y ética.

2. Abstrac

In the present article, birth control was considered to solve overpopulation in excessively populated regions, due to the impact on resource degradation, increase in pollution and loss of quality of life. Through qualitative research it was possible to identify the factors that influence a solution as beneficial as it is damaging when leaving ethics and morals aside. Among the most relevant aspects we would have to the discrimination and inequality of the individuals when generating unfavorable policies to divergent opinions, but with future solutions dependent on the colectivity.

Keywords:

Overpopulation, control, discrimination, planning and ethics.

¹ Estudiante Investigador de Ingeniería Mecánica de la Universidad Politécnica Salesiana – Quito, Ecuador
dsalasv@est.ups.edu.ec

² Docente Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana – Quito, Ecuador jquishpe@ups.edu.ec

3. Introducción

Inicialmente enfocados en mostrar como la sobrepoblación afectado internacionalmente es el caso del país Hindú donde su urbe ocupa cada vez más espacio especialmente en sus ciudades principales sentenciándolo a ser el país futuramente más poblado. Aledaño esta la Gran China con problemas contaminantes en sus ciudades dado por la superación de crecimiento a lo planificado.

En el artículo se muestra el crecimiento actual que tiene el Ecuador los problemas antes mencionados que conlleva la sobrepoblación en el país, al igual que puntos de vista éticos y morales que abarcan estos problemas como la discriminación generada por la complicada situación económica. En la narrativa se da a conocer posibles soluciones como la planificación familiar salva vidas, evita embarazos no deseados y evita abortos.

Finalmente se da a conocer que si se busca un des aceleramiento alto hay medidas como una polémica Ley a máximo número de hijos, también políticas favorables al matrimonio tardío, pero desfavorables al incumplimiento donde se atenta contra el derecho al poder decidir, generando desigualdad sin considerar el aspecto ético y moral de cada individuo.

4. Estado del Arte

La sobrepoblación es considerada una condición indeseable donde el número de población humana existente excede la capacidad de carga de la tierra (*Autor, Conserve Energy future;*, 2013). Un factor importante al crecimiento de la población es el descenso de la mortalidad gracias al notable avance de la medicina al vencer enfermedades que hasta entonces habían sido mortales. El descubrimiento de vacunas y antibióticos como la penicilina salvaron miles de vidas y son un factor clave del desmedido crecimiento poblacional. Así, al descender el número de muertes anuales y mantenerse constante el de nacimientos, la población aumenta (*Autor, Sostenibilidad para todos, 2018*).

Visualizando el panorama al otro lado del mundo tenemos a la india donde cada año surgen nuevas barriadas en las ciudades, sus urbes ocupan más territorio agrícola y el país multiplica su población de una forma astronómica. Cada día los medios de movilización junto con las aceras se estrujan y aguanta la respiración para conseguir espacio para tanta gente en tan poco espacio. En Bihar y Uttar Pradesh, una mujer sigue teniendo como promedio cuatro hijos a lo largo de su vida. Esto significa que a este ritmo la India superará a China como el país más poblado del planeta en 2030. La problemática está en crecimiento amenazando al medio ambiente y supone una enorme carga para la ayuda social (*Autor, La información;*, 2016).

China tiene la población más alta del mundo, abarcando el 21% de la población mundial esto ha generado serios problemas sociales y económicos asociados con la sobrepoblación para los próximos años. Las regiones excesivamente pobladas conducen a la degradación de la tierra, recursos y contaminación afectando las condiciones de vida (*Cook, 1999*). La contaminación es uno de los problemas más fuertes por el crecimiento desmedido respecto a lo planificado, sin existir buen sistema de alcantarillado y control de plagas, conlleva a la generación de enfermedades causales de muertes. China logra mitigar este problema porque los sistemas y tecnologías de saneamiento son más conocidos y fáciles de implementar, todavía es algo que se debe tener en cuenta, ya que muchas ciudades que antes eran rurales se convierten rápidamente en grandes ciudades que necesitan una planificación cuidadosa (*Lo & Hunter, 2015*).

En el Ecuador actualmente cuenta con 17 096 789 habitantes siendo la provincia costera del Guayas la más poblada con 3.6 millones de habitantes y el 1.6 millones de PEA³; Le sigue Pichincha con 2.5 millones de habitantes con un PEA del 1.3 millones y finalmente Manabí con 1.4 millones de habitantes de los cuales 527 mil es económicamente activa (*Autor, El comercio, 2018*). Esto ha generado problemáticas en aspectos como la generación de recursos, servicios básicos, servicios de primera necesidad como la salud y educación. Las principales ciudades tienen problemas de movilidad donde los sistemas integrados de transporte no dan abasto. Alternativas de solución como metros subterráneos o

³ Población Económicamente Activa

con infraestructuras en el aire no eliminarán los problemas solamente lo ocultan temporalmente y lo trasladan a otro tiempo (*Toalombo, 2012*).

La sobrepoblación también es afectada por la inmigración según los últimos datos publicados por la ONU en Ecuador 399.068 de inmigrantes, lo que supone un 2,4% de la población de Ecuador. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 206.327 hombres, lo que supone el 51.70% del total, frente a los 192.741 de inmigrantes mujeres, que son el 48.29% (*Autor, Expansión, 2017*). Entonces el ingreso masivo de inmigrantes al Ecuador, donde tienen acceso a una moneda estable y donde la complicada situación económica no es equiparable a la de su país, lo que está frustrando los deseos de cientos de miles de ecuatorianos por encontrar un empleo adecuado. Basándonos en las cifras oficiales, podemos decir que no, que los indicadores a diciembre de 2017 seguirían siendo igualmente pobres con apenas algo más del 40% de la PEA con un empleo adecuado.

Hay que recordar también a quienes, mediante una política económica errada y decisiones con un claro afán electoral, restaron –y siguen restando– incentivos al sector privado para que invierta y demande los servicios de más trabajadores, incluyendo los inmigrantes (*Link Económico, 2018*). Con lo cual, esto deriva en una forma de discriminación laboral que tiene diversas manifestaciones y que no se corresponde con los principios que, tanto desde un punto de vista legislativo como moral, imperan en la sociedad en que vivimos: los principios de igualdad y no discriminación. El discernir a qué resulta más adecuado para la empresa, en muchas ocasiones no se ha atendido a las características individuales del candidato o empleado, a sus méritos o a su formación, sino a las características propias de la pertenencia a un colectivo (*Vaca, 2015*).

En búsqueda de la solución para minimizar el sobre poblamiento, una manera clara es la planificación familiar no solo representa un asunto de derechos humanos; también es fundamental para el empoderamiento de las mujeres, reducción de la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible (*Kanem, 2018*). Cuando la planificación familiar se da por concluida o cuando no se requiere tener hijos es natural buscar un método de anticoncepción como la esterilización voluntaria. En algunos países, la regulaciones en cuestión se refiere solo a la esterilización de la mujer o contiene regulaciones especiales para el hombre, esta situación jurídica no resulta insatisfactoria porque deje impune normalmente el riesgo de una decisión errónea, sino porque renuncia a la formulación de criterios claros que sirvan de orientación (*Georg, 1992*). La mujer ecuatoriana promedia de 2 a 3 hijos; sin embargo, las más pobres, con poca escolaridad y de zonas rurales, tienen de tres a cuatro hijos. En el aporte realizado por (*Vergara, 2017*) indica a Ecuador como tercer país con más embarazos adolescentes e incrementan estos casos en el grupo de 10 a 14 años. Muestra que la planificación familiar salva vidas, evita embarazos y evita abortos; contribuye con el 35% a disminuir las muertes maternas. Los gastos a servicios anticonceptivos en las naciones en desarrollo ahorran \$2,30 en atención de salud materna y Neonatal por descenso en los embarazos no deseados (*Vergara, 2017*).

Consideraciones realizadas por (*Toalombo, 2012*) menciona establecer políticas para el control poblacional, una Ley de número máximo de hijos por madre. Resulta polémica por naturaleza y necesaria para propiciar la desaceleración al crecimiento poblacional de nuestro país, las campañas de concientización y planificación familiar tomaría demasiado tiempo, para enfrentar un problema actual. Indicaciones por Díaz (*Díaz, 2004*), menciona a cada uno de nosotros como persona única e irrepetible; Individuo con derecho a ser tratado como ser humano y a expresar el acuerdo al principio de respeto a las personas. Así, cada cual debe poder expresar su sexualidad, y decidir su conducta reproductiva y el uso de anticoncepción según la percepción que tiene de sí mismo y de su situación de vida y de acuerdo a sus valores (*Díaz, 2004*). Existe también la política China de matrimonio tardío eleva el límite legal para el matrimonio a los 22 años de edad para el hombre y los 20 para la mujer, y señala estímulos a los jóvenes, tanto hombres como mujeres, que realizan matrimonios tardíos. Esta política responde, por un lado, al requerimiento de prolongar el ciclo de la reproducción de las fuerzas de trabajo y, por otro lado, favorece un mejor desarrollo moral, intelectual y físico de los jóvenes (*Runyu, Su; Jingsheng, Wei; Guohua, Yan; 1979*).

Para lograr frenar la explosión demográfica con el cumplimiento de políticas en el ejemplo de la población China las sanciones a las parejas (mayormente urbanas) que tenían 2 o más hijos incluían multas altas, eran presionadas para abortar, se les retenía 5-10% del salario por 10 años por el tercer hijo y del 15-20% del salarios por el cuarto y quinto hijo, no se les asignaban raciones extras de cereales y los padres debían pagar todos los gastos médicos y educativos entre otros (Aramburú, 2015). Bandrés nos menciona que los intereses de todos los individuos de la sociedad cuentan por igual en el cálculo social, sería posible alcanzar un acuerdo sobre los principios básicos que deben informar una distribución "justa" de la renta. La ética de la igualdad, o de la desigualdad, será entonces el resultado de aplicar la teoría de la decisión a un problema que originalmente debía dirimirse en el espacio de la filosofía moral (Bandrés, Eduardo; Gadea, María Dolores,; 2006).

Adicional a lo mencionado si midiéramos el impacto ambiental de la población con una medida uniforme, tal como la cantidad de recursos que consume una persona promedio en países en desarrollo, o la cantidad de desperdicios y contaminantes que produce esa misma persona se necesitan acciones decisivas para resolverlo, tomando en consideración el respeto que merecen las características culturales, éticas y religiosas de los diferentes sectores de la humanidad (Centeno, 2002).

I. Conclusión

La temática tratada de la sobrepoblación muestra un panorama poco prometedor si no estamos dispuestos a dar una colaboración macro en la planificación familiar, actualmente en el Ecuador empiezan a suscitar problemas estrechamente relacionados al aumento poblacional especialmente en las grandes ciudades a esto debemos adicionar que nuestro país no tiene la capacidad económica para solventar estos problemas como otros lo están realizando.

Adicional podemos decir que las implementaciones de políticas realmente fuertes alterarían en decisiones con gran incidencia ética y moral. Al darse la aceptación de estas políticas la incidencia profesional tiene relevancia pues la deontología aplicada por parte de ellos incide directamente a la calidad de vida de familias que lo único que buscan es un calor de hogar más grande.

La contaminación generada por el hombre indistintamente del genero está ligado a la cantidad de individuos y si cada vez incrementamos nuestro numero el planeta no tendrá la capacidad de suministra y desechar recursos, en un ciclo donde poco a poco se derroca al reino animal y vegetal.

Bibliografía

- , Link Económico. (20 de 02 de 2018). La inmigración venezolana y la falta de empleo. *La República*.
Obtenido de <https://www.larepublica.ec/linkeconomico/2018/02/20/la-inmigracion-venezolana-y-la-falta-de-empleo/>
- Aramburú, C. (11 de 2015). Opiniones. *Lampadía*.
- Autor, Conserve Energy future;. (2013). *Que es la superpoblación*. Obtenido de <https://www.conserve-energy-future.com/causes-effects-solutions-of-overpopulation.php>
- Autor, El comercio. (13 de 10 de 2018). La población de Ecuador superó los 17 millones de habitantes. *El comercio*.
- Autor, Expansión. (2017). *La inmigración en Ecuador crece en 11.555 personas*. Obtenido de [datosmacro.com: https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador](https://datosmacro.expansion.com/demografia/migracion/inmigracion/ecuador)
- Autor, La información;. (04 de 10 de 2016). La India combate su superpoblación con la esterilización de las mujeres. *La información*.
- Autor, Sostenibilidad para todos. (2018). Causa y consecuencias de la superpoblación. *Acciona*.

- Bandrés, Eduardo; Gadea, María Dolores;. (18 de 04 de 2006). *La etica de la igualdad*. Obtenido de file:///C:/Users/DETPC/Downloads/Dialnet-LaEticaDeLaIgualdadConsideracionesSobreLosFundamen-274307.pdf
- Centeno, J. C. (5 de mayo de 2002). *Interciencia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/339/33906801.pdf>
- Cook, J. (05 de 12 de 1999). *Control de la población y consecuencias en China*. Obtenido de <http://maps.unomaha.edu/peterson/funda/sidebar/chinapop.html>
- Díaz, S. (2004). *Ética y regulación de la fertilidad*. Obtenido de https://www.icmer.org/documentos/anticoncepcion_de_emergencia/etica_y_regulacion_de_fertilidad.pdf
- Georg, H. (12 de 1992). *El control de la natalidad y el derecho penal*. Obtenido de <https://www.ehu.es/documents/1736829/2165921/14+-+El+control+de+la+natalidad.pdf>
- Kanem, N. (2018). La planificación familiar es un derecho humano. *UNFPA*. Obtenido de <https://ecuador.unfpa.org/es/news/la-planificaci%C3%B3n-familiar-es-un-derecho-humano-6>
- Lo, J., & Hunter, C. (01 de 03 de 2015). *Los efectos de la superpoblación y la urbanización en China*. Obtenido de <http://geog5china.blogspot.com/>
- Runyu, Su; Jingsheng, Wei; Guohua, Yan;. (1979). *La política de población en China*. Obtenido de file:///C:/Users/DETPC/Downloads/1568-1573-1-PB.pdf
- Toalombo, G. (12 de 2012). *Diagnóstico e implementación de políticas públicas sobre población y envejecimiento en el Ecuador*. Obtenido de Monografias.com: <https://www.monografias.com/trabajos-pdf5/politicas-publicas-sobrepoblacion-y-envejecimiento-ecuador/politicas-publicas-sobrepoblacion-y-envejecimiento-ecuador.shtml>
- Vaca, M. C. (03 de 2015). *Ética y recomendaciones sistemáticas para su extinción*. Obtenido de <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/4285/1/TFG000664.pdf>
- Vergara, M. (11 de 07 de 2017). *Empoderando a las personas, desarrollando a las naciones*. Obtenido de <http://www.un.org.ec/dia-mundial-de-poblacion-2017-planificacion-familiar-empoderando-a-las-personas-desarrollando-a-las-naciones/>